



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 14 MAR. 2016

Decreto N° 1292 /

Vistos:

1. Decreto N° 0944 de fecha 26 de Enero del año 2016, que contrata en calidad de Prestador de Servicio Don (ña) **Valentina Núñez Pizarro** Rut N° 17.644.918-7, Dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
2. Prov. N° 715 de fecha 03 de Marzo del 2016.
3. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto

1. Aceptase la Renuncia Voluntaria a contar del día 01 de Marzo del año 2016, presentado por don (ña) **Valentina Núñez Pizarro** Rut N° 17.644.918-7. Según nota de la Funcionaria.
2. Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE
➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:

JORGE WLADIMIR VILLALOBOS RODRIGUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



RUBEN ALEJANDRO APAYA MEDINA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Contraloría Regional
- Dirección de Control
- Departamento de Personal
- Archivo Oficina de Partes
- RAAM/JWVR/PALT/HBCE/cgtt.-

Departamento de Personal.-